CORPODESARROLLLO
C.A. S.A.S.

Tunja, 1 de junio de 2026

Señores
Municipio de Paipa

Cotización: de los siguientes productos

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CIRCULACIÓN SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA					
1. TRANSPORTE TERRESTRE					
1.1	**Servicio de transporte especial terrestre** **MUNICIPIO DE PAIPA -SAN PEDRO - VALLE DEL CAUCA** **Para el traslado de cincuenta y cinco (55) personas desde el municipio de Paipa, departamento de Boyacá, hasta el municipio de San Pedro, departamento del Valle del Cauca, en vehículos tipo bus y/o buseta debidamente habilitado(s) para el servicio especial de transporte, con capacidad suficiente para la totalidad de los pasajeros, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica vigente, tarjeta de operación vigente, conductor con licencia de conducción de categoría correspondiente, en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad para los pasajeros durante todo el recorrido.** **NOTA: se aclara a los oferentes que el vehículo o los vehículos de transporte se deberían encontrar disponibles para los días 16, 27 y 28 de Junio, así mismos estos deberán permanecer disponibles para posibles desplazamientos internos en el lugar de destino.**	GLOBAL	1	$ 14.800.000	$ 14.800.000
2. HOSPEDAJE					
2.1	**Servicio de hospedaje para trece (13) personas durante dos noches en establecimiento de alojamiento y hospedaje ubicado en el municipio de San Pedro, departamento del Valle del Cauca, o aledaños a no más de 10 minutos de distancia en vehículo, que incluya habitaciones con servicio de baño privado, suministro de agua caliente, ropa de cama y toallas, en condiciones adecuadas de comodidad, seguridad e higiene para la totalidad de los huéspedes durante el**	UNIDAD	13	$ 108.000	$ 1.404.000

	tiempo requerido por la entidad contratante. **NOTA: Se aclara a los oferentes que la distribución de habitaciones se econtrara sujeta a aprobación por parte de la supervisión de manera previa a la circulación.**				
3. ALIMENTACIÓN					
3.1	**DESAYUNOS** **Suministro de desayuno para trece (13) personas durante dos (2) días (sábado y domingo), para un total de veintiséis (26) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya bebida caliente, jugo natural, huevos, pan o arepa y fruta, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.**	UNIDAD	26	$ 12.000	$ 312.000
3.2	**ALMUERZOS** **Suministro de almuerzo para trece (13) personas durante tres (3) días (viernes, sábado y domingo), para un total de treinta y nueve (39) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya sopa o fruta, plato principal con proteína, carbohidrato, ensalada y bebida, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.**	UNIDAD	39	$ 20.000	$ 780.000
3.3	**CENAS** **Suministro de cena para trece (13) personas durante tres (3) días (viernes, sábado y domingo), para un total de treinta y nueve (39) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya plato principal, bebida y postre o complemento, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.**	UNIDAD	39	$ 20.000	$ 780.000
CIRCULACIÓN ARMENIA QUINDIO					
1. TRANSPORTE TERRESTRE					
1.1	**Servicio de transporte especial terrestre** **MUNICIPIO DE PAIPA - ARMENIA QUINDÍO** **Para el traslado de cuarenta (40) personas desde el municipio de Paipa, departamento de Boyacá, hasta la ciudad de Armenia, departamento del Quindío, en vehículo tipo bus y/o buseta debidamente habilitado(s) para el servicio especial de transporte, con capacidad suficiente**	GOBAL	1	$ 7.500.000	$ 7.500.000

	para la totalidad de los pasajeros, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica vigente, tarjeta de operación vigente, conductor con licencia de conducción de categoría correspondiente, en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad para los pasajeros durante todo el recorrido. **NOTA: se aclara a los oferentes que el vehiculo o los vehiculos de transporte se deberian encontrar disponibles para los días 09, 10, 11, 12 de Julio, así mismos estos deberán permanecer disponibles para posibles desplazamientos internos en el lugar de destino.**				
VALOR TOTAL					**$ 25.576.000**

Valor total: **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Atentamente,

JOHNATAN SILVA ZAMUDIO
C.C. 7’184.193
Carrera 21 N° 31-85
CEL: 3024014774

CORPODESARROLLLO
C.A. S.A.S.

Bogotá, 02 de junio de 2026

Señores
Alcaldía de Paipa, Boyacá

Por medio de la presente me permito realizar la siguiente cotización:

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VLOR TOTAL
CIRCULACIÓN SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA					
1. TRANSPORTE TERRESTRE					
1.1	**Servicio de transporte especial terrestre** **MUNICIPIO DE PAIPA -SAN PEDRO - VALLE DEL CAUCA** **Para el traslado de cincuenta y cinco (55) personas desde el municipio de Paipa, departamento de Boyacá, hasta el municipio de San Pedro, departamento del Valle del Cauca, en vehículos tipo bus y/o buseta debidamente habilitado(s) para el servicio especial de transporte, con capacidad suficiente para la totalidad de los pasajeros, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica vigente, tarjeta de operación vigente, conductor con licencia de conducción de categoría correspondiente, en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad para los pasajeros durante todo el recorrido.** **NOTA: se aclara a los oferentes que el vehículo o los vehículos de transporte se deberían encontrar disponibles para los días 16, 27 y 28 de Junio, así mismos estos deberán permanecer disponibles para posibles desplazamientos internos en el lugar de destino.**	GLOBAL	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000
2. HOSPEDAJE					
2.1	**Servicio de hospedaje para trece (13) personas durante dos noches en establecimiento de alojamiento y hospedaje ubicado en el municipio de San Pedro, departamento del Valle del Cauca, o aledaños a no más de 10 minutos de distancia en vehículo, que incluya habitaciones con servicio de baño privado, suministro de agua caliente, ropa de cama y toallas, en**	UNIDAD	13	$ 110.000	$ 1.430.000

FAMPER S.A.S

	condiciones adecuadas de comodidad, seguridad e higiene para la totalidad de los huéspedes durante el tiempo requerido por la entidad contratante. **NOTA: Se aclara a los oferentes que la distribución de habitaciones se econtrara sujeta a aprobación por parte de la supervisión de manera previa a la circulación.**				
3. ALIMENTACIÓN					
3.1	**DESAYUNOS** **Suministro de desayuno para trece (13) personas durante dos (2) días (sábado y domingo), para un total de veintiséis (26) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya bebida caliente, jugo natural, huevos, pan o arepa y fruta, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.**	UNIDAD	26	$ 15.000	$ 390.000
3.2	**ALMUERZOS** **Suministro de almuerzo para trece (13) personas durante tres (3) días (viernes, sábado y domingo), para un total de treinta y nueve (39) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya sopa o fruta, plato principal con proteína, carbohidrato, ensalada y bebida, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.**	UNIDAD	39	$ 25.000	$ 975.000
3.3	**CENAS** **Suministro de cena para trece (13) personas durante tres (3) días (viernes, sábado y domingo), para un total de treinta y nueve (39) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya plato principal, bebida y postre o complemento, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.**	UNIDAD	39	$ 25.000	$ 975.000

FAMPER S.A.S

CIRCULACIÓN ARMENIA QUINDIO					
1. TRANSPORTE TERRESTRE					
1.1	**Servicio de transporte especial terrestre** **MUNICIPIO DE PAIPA - ARMENIA QUINDÍO** **Para el traslado de cuarenta (40) personas desde el municipio de Paipa, departamento de Boyacá, hasta la ciudad de Armenia, departamento del Quindío, en vehículo tipo bus y/o buseta debidamente habilitado(s) para el servicio especial de transporte, con capacidad suficiente para la totalidad de los pasajeros, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica vigente, tarjeta de operación vigente, conductor con licencia de conducción de categoría correspondiente, en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad para los pasajeros durante todo el recorrido.** **NOTA: se aclara a los oferentes que el vehiculo o los vehiculos de transporte se deberian encontrar disponibles para los días 09, 10, 11, 12 de Julio, así mismos estos deberán permanecer disponibles para posibles desplazamientos internos en el lugar de destino.**	GOBAL	1	$ 8.300.000	$ 8.300.000
				VALOR TOTAL	**$ 27.070.000**

FAMPER S.A.S

Atentamente,

WILMAN MAURICIO PÉREZ CORREDOR.
C.C 7.164.585 de Tunja.
Representante legal de COMERCIAL FAMPER S.A.S.
NIT. 901567020-1.
Dirección: CRA 13 # 13-174 – TUNJA.
Teléfono: 3113662150.
Correo electrónico: grupofampersas@gmail.com

MOSSERT DAVID CABREJO TORRES
NIT 10552727708-3

Tunja, 04 de agosto de 2026.

Señores

Alcaldía Municipal de Paipa

Paipa

Ref: Cotización evento de circulación

Por medio de la presente me permito enviar cotización para el desarrollo logístico del evento de circulación de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas:

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. CIRCULACIÓN SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA					
1.1 TRANSPORTE TERRESTRE					
1.1.1	**SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE MUNICIPIO DE PAIPA -SAN PEDRO - VALLE DEL CAUCA (IDA Y REGRESO)** Para el traslado de cincuenta y cinco (55) personas desde el municipio de Paipa, departamento de Boyacá, hasta el municipio de San Pedro, departamento del Valle del Cauca, se deberá disponer de vehículo(s) tipo bus y/o buseta debidamente habilitado(s) para la prestación del servicio especial de transporte, con capacidad suficiente para la totalidad de los pasajeros. Los vehículos deberán contar con SOAT vigente, revisión técnico-mecánica vigente y tarjeta de operación vigente. Así mismo, el conductor deberá poseer licencia de conducción en la categoría correspondiente. El servicio deberá prestarse en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad para los pasajeros durante todo el recorrido, dando cumplimiento a la normatividad vigente y aplicable a este tipo de transporte. **NOTA:** Se aclara a los oferentes que el vehículo o los vehículos de transporte se deberían encontrar disponibles para los días 26, 27 y 28 de Junio, así mismos estos deberán permanecer disponibles para posibles desplazamientos internos en el lugar de destino.	GLOBAL	1	$ 14.000.000	$ 14.000.000
1.2 HOSPEDAJE					
1.2.1	**SERVICIO DE HOSPEDAJE**	UNIDAD	13	$ 111.000	$ 1.443.000

CRA 10 No. 26-58 Tunja Boyacá
Cel 3227008314
Email: mochelcabrejo@gmail.com

	Servicio de hospedaje para trece (13) personas durante dos noches en establecimiento de alojamiento y hospedaje ubicado en el municipio de San Pedro, departamento del Valle del Cauca, o aledaños a no más de 10 minutos de distancia en vehículo, que incluya habitaciones con servicio de baño privado, suministro de agua caliente, ropa de cama y toallas, en condiciones adecuadas de comodidad, seguridad e higiene para la totalidad de los huéspedes durante el tiempo requerido por la entidad contratante. **NOTA**: La distribución de habitaciones estara sujeta a aprobación por parte de la supervisión de manera previa a la circulación.				
1.3 ALIMENTACIÓN					
1.3.1	**DESAYUNOS** Suministro de desayuno para trece (13) personas durante dos (2) días (sábado y domingo), para un total de veintiséis (26) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya bebida caliente, jugo natural, huevos, pan o arepa y fruta, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.	UNIDAD	26	$ 13.500	$ 351.000
1.3.2	**ALMUERZOS** Suministro de almuerzo para trece (13) personas durante tres (3) días (viernes, sábado y domingo), para un total de treinta y nueve (39) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya sopa o fruta, plato principal con proteína, carbohidrato, ensalada y bebida, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.	UNIDAD	39	$ 23.000	$ 897.000
1.3.3	**CENAS** Suministro de cena para trece (13) personas durante tres (3) días (viernes, sábado y domingo), para un total de treinta y nueve (39) raciones, en establecimiento de expendio de alimentos ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, que incluya plato principal, bebida y postre o complemento, en condiciones adecuadas de higiene, calidad e inocuidad alimentaria.	UNIDAD	39	$ 23.000	$ 897.000
2. CIRCULACIÓN ARMENIA QUINDIO					
2.1 TRANSPORTE TERRESTRE					
2.1.1	**SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE MUNICIPIO DE PAIPA - ARMENIA QUINDÍO (IDA Y REGRESO)** Para el traslado de cuarenta (40) personas desde el	GOBAL	1	$ 8.500.000	$ 8.500.000

	municipio de Paipa, departamento de Boyacá, hasta la ciudad de Armenia, departamento del Quindío, se deberá disponer de vehículo(s) tipo bus y/o buseta debidamente habilitado(s) para la prestación del servicio especial de transporte, con capacidad suficiente para la totalidad de los pasajeros. Los vehículos deberán contar con SOAT vigente, revisión técnico-mecánica vigente y tarjeta de operación vigente. Así mismo, el conductor deberá poseer licencia de conducción en la categoría correspondiente. El servicio deberá prestarse en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad para los pasajeros durante todo el recorrido, dando cumplimiento a la normatividad vigente y aplicable a este tipo de transporte. **NOTA:** Se aclara a los oferentes que el vehiculo o los vehiculos de transporte se deberian encontrar disponibles para los días 09, 10, 11 y 12 de Julio, así mismos estos deberán permanecer disponibles para posibles desplazamientos internos en el lugar de destino.				
VALOR TOTAL					**$ 26.088.000**

El valor total es de veinte seis millones ochenta y ocho mil pesos ($ 26.088.000) m/cte. Incluido impuestos y demás erogaciones.

Forma de pago: el 50% del valor total del contrato hecho el negocio jurídico, el restante 50% una vez finalizado y entrega a satisfacción por el supervisor.

MOSSERT DAVID CABREJO TORRES
C.C. 10255272708
TEL 3227008314
DIRRECCION: CRA 10 No 26-58
E mail: mochelcabrejo@gmail.com